



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Extraordinaria.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local , en el despacho de Alcaldía, el día veinte y tres de diciembre de 2025, a las 12:00h, en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud. adjuntándole el orden del día a fin de que concorra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 27 DE NOVIEMBRE, 4, 11 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2025.
2. SOLICITUD DE EXTINCIÓN TÍTULO DEL DERECHO FUNERARIO SOBRE LA BOVEDILLA Nº 1480 DEL CEMENTERIO "SAN JOSÉ" DE CABRA (GEX 2025/29202).
3. AUTORIZACIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON "ZAMBOMBA" EN PLAZA JOSÉ SOLÍS (GEX 2025/31641).
4. SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA PARA LA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ARTESANALES DE REPOSTERÍA POR LA AGRUPACIÓN GENERAL DE HERMANDADES Y COFRADÍAS (GEX 2025/28057).
5. CERTIFICACIÓN Nº 1 Y FINAL DE LA OBRA RELATIVA A REPARACIÓN DE URGENCIA DE RED MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTO CALZADA CALLE TINTE DE CABRA (GEX 2025/19261).

En Cabra, a %FECHA_HOY%.

(Firmado electrónicamente)



35F601D91A172D597544